



# **Promotur Turismo Canarias S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 31 de diciembre de 2019





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		534.267,21	404.803,83
Inmovilizado intangible	5	63.803,20	28.986,96
Inmovilizado material	6	461.356,31	369.816,87
Inversiones financieras a largo plazo	8.1.a	9.107,70	6.000,00
Otros activos financieros		9.107,70	6.000,00
ACTIVO CORRIENTE		4.418.557,36	7.507.734,25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.184.907,70	5.375.926,46
Clientes, empresas del grupo	8.1.a	-	90.434,00
Deudores varios	8.1.a	135.668,20	103.173,55
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	1.049.239,50	5.182.318,91
Periodificaciones a corto plazo	8.1.c	1.113.675,61	703.134,63
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1.b	2.119.974,05	1.428.673,16
TOTAL ACTIVO		4.952.824,57	7.912.538,08

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2019	2018
PATRIMONIO NETO		249.935,95	832.933,96
Fondos propios		3.567,43	600.000,00
Capital	8.3.a	600.000,00	600.000,00
Reservas	8.3.b	(727.870,96)	-
Otras aportaciones de socios	8.3.d	2.223.683,00	2.165.867,00
Resultado del ejercicio	3	(2.092.244,61)	(2.165.867,00)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	246.368,52	232.933,96
PASIVO NO CORRIENTE		103.122,84	77.644,64
Deudas a largo plazo		21.000,00	-
Otros pasivos financieros	8.2.a	21.000,00	-
Pasivos por impuesto diferido	11.3	82.122,84	77.644,64
PASIVO CORRIENTE		4.599.765,78	7.001.959,48
Deudas a corto plazo	8.2.a	56.580,98	2.654,10
Deudas con entidades de crédito		1.306,99	2.654,10
Otros pasivos financieros		55.273,99	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.427.691,89	6.887.155,78
Acreedores varios	8.2.a	3.070.089,72	6.014.500,35
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.2.a	130.834,04	77.537,61
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	1.226.768,13	795.117,82
Periodificaciones a corto plazo		115.492,91	112.149,60
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.952.824,57	7.912.538,08

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresada en euros)

		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			_
Importe neto de la cifra de negocios	12.a	97.934,00	90.434,00
Prestaciones de servicios		97.934,00	90.434,00
Aprovisionamientos	12.b	(19.205.381,00)	(19.532.368,51)
Trabajos realizados por otras empresas		(19.205.381,00)	(19.532.368,51)
Otros ingresos de explotación	12.a	19.395.887,87	19.499.019,99
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		488.526,87	481.061,53
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		18.907.361,00	19.017.958,46
Gastos de personal	12.c	(2.025.960,99)	(1.882.764,81)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.570.059,94)	(1.472.569,97)
Cargas sociales		(455.901,05)	(410.194,84)
Otros gastos de explotación	12.d	(323.894,81)	(310.008,95)
Servicios exteriores		(315.496,26)	(301.531,72)
Tributos		(8.398,55)	(8.477,23)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(66.320,93)	(68.512,44)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	15	30.234,47	27.963,58
Otros resultados		5.170,88	10.390,35
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2.092.330,51)	(2.165.846,79)
Ingresos financieros	12.e	148,96	151,66
Gastos financieros	12.e	(37,23)	-
Diferencias de cambio	12.e	(25,83)	(171,87)
RESULTADO FINANCIERO		85,90	(20,21)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.092.244,61)	(2.165.867,00)
Impuestos sobre beneficios	11.2	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.092.244,61)	(2.165.867,00)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Balance, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

# A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en euros)

		Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	Notas	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.092.244,61)	(2.165.867,00)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	48.147,23	-
Efecto impositivo	11.3 / 15	(12.036,82)	-
Ingresos y Gastos imputados directamente en el Patrimonio neto		36.110,41	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	(30.234,47)	(27.963,58)
Efecto impositivo	11.3 / 15	7.558,62	6.990.90
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancia	ıs	(22.675,85)	(20.972.68)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.078.810,05)	(2.186.839,68)

# B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en euros)

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvs, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL 31.12.17	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	253.906,64	853.906,64
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.18	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	253.906,64	853.906,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.165.867,00)	(20.972,68)	(2.186.839,68)
Operaciones con socios	-	-	2.165.867,00	-	-	2.165.867,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	(2.165.867,00)	2.165.867,00	-	-
SALDO, FINAL 31.12.18	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	232.933,96	832.933,96
Ajustes corrección de errores	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.19	600.000,00	-	2.165.867,00	(2.165.867,00)	232.933,96	832.933,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.092.244,61)	13.434,56	(2.078.810,05)
Operaciones con socios	-	-	2.223.683,00	-	-	2.223.683,00
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	(2.165.867,00)	2.165.867,00	-	-
Otras variaciones	-	(727.870,96)	-	-	-	(727.870,96)
SALDO, FINAL 31.12.19	600.000,00	(727.870,96)	2.223.683,00	(2.092.244,61)	246.368,52	249.935,95

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Expresado en euros)

		Euros		
	Notas	2019	2018	
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.459.671,91)	(2.341.735,86)	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	_	(2.092.244,61)	(2.165.867,00)	
Ajustes al resultado	_	35.974,73	40.397,20	
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	66.320,93	68.512,44	
- Imputación de subvenciones	15.1	(30.234,47)	(27.963,58)	
- Ingresos financieros	12.e	(148,96)	(151,66)	
- Gastos financieros	12.e	37,23	-	
Cambios en el capital corriente	=	596.486,24	(216.417,72)	
- Deudores y otras cuentas a cobrar	_	4.191.018,76	762.831,86	
- Otros activos corrientes		(410.540,98)	(44,79)	
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(3.187.334,85)	(1.007.746,85)	
- Otros pasivos corrientes		3.343,31	28.542,06	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	=	111,73	151,66	
- Cobros de intereses	_	148,96	151,66	
- Pagos de intereses		(37,23)	-	
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(447.637,08)	(27.771,89)	
Pagos por inversiones:	_	(447.637,08)	(27.771,89)	
- Inmovilizado intangible	5	(46.263,97)	(18.235,98)	
- Inmovilizado material	6	(398.265,41)	(9.535,91)	
- Otros activos	_	(3.107,70)	-	
Cobros por desinversiones:	_		-	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.598.609,88	2.150.368,23	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	_	2.523.683,00	2.165.867,00	
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.3.d	2.223.683,00	2.165.867,00	
	15.1	300.000,00	-	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	_	74.926,88	(15.498,77)	
- Emisión:				
- Otras deudas		76.273,99	-	
- Devolución y amortización de:		(4.0.17.4.0)	(0.700.00)	
- Deudas con entidades de crédito		(1.347,11)	(6.706,31)	
- Otras deudas		-	(8.792,46)	
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		691.300,89	(219.139,52)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		1.428.673,16	1.647.812,68	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.119.974,05	1.428.673,16	

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Flujos de Efectivo, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas





# PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

# Memoria del Ejercicio 2019

# 1. Información general

El Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2004, acordó constituir la Empresa Pública, **Promotur Turismo Canarias**, **S.A.**, Sociedad Unipersonal, con un capital social inicial de 600.000,00 euros, suscrito íntegramente por la Comunidad Autónoma de Canarias, y quedando la misma adscrita a la Consejería de Turismo, Industria y Comercio.

Promotur Turismo Canarias, S.A. (en adelante también Promotur o la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido ante el Notario D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, el 11 de marzo de 2005, y figura inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Las Palmas, con fecha 25 de julio de 2005. La Sociedad dio comienzo a sus operaciones el 11 de marzo de 2005, domicilio social en la calle Víctor Hugo, nº 60, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad cambia su domicilio social mediante escritura del 17 de octubre de 2019 al Edificio Woermann en la calle Eduardo Benot, nº 35, bajo, de Las Palmas de Gran Canaria.

La Sociedad tiene por objeto social:

La realización de las actividades relacionadas con el estudio, promoción, fomento, difusión y comercialización de los distintos productos y servicios turísticos de Canarias y potenciación de la oferta turística del archipiélago.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones mercantiles con objeto idéntico o análogo.

# 2. Bases de presentación

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

#### b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La Sociedad ha reconocido en Reservas una provisión por reintegros de subvenciones de ejercicios anteriores (Nota 8.3.c), situando sus Fondos Propios por debajo del 50% del capital social. El equilibrio patrimonial se recuperará en el ejercicio 2020 al ser un hecho puntual que no afecta al funcionamiento de la actividad, la Sociedad dispone de un año para alcanzar nuevamente el equilibrio patrimonial según la Ley de Sociedades de Capital y se han tomado medidas suficientes destinadas a mejorar la gestión de la Sociedad para alcanzar dicho equilibrio.

# c) Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, calculando la amortización sistemáticamente por el método lineal en función de dicha vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.





#### d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

# 3. Resultado del ejercicio

#### Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2019, en base a las cuentas anuales del ejercicio formuladas por los administradores, es la siguiente:

	Euros			
	2019	2018		
Base de reparto				
Pérdida	2.092.244,61	2.165.867,00		
	2.092.244,61	2.165.867,00		
<u>Aplicación</u>				
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.092.244,61	2.165.867,00		
	2.092.244,61	2.165.867,00		

Con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2018, la Junta en reunión de fecha 6 de mayo de 2019, acordó la compensación del Resultado negativo del ejercicio 2018 contra aportaciones de socios por importe de 2.165.867,00 euros.

#### 4. Criterios contables

### 4.1 Inmovilizado intangible

# a) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (10 años).

#### b) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.





La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Descripción	Años de vida útil estimada
Construcciones	3-30
Instalaciones técnicas	3-8
Mobiliario	3-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado material	3-8

Las adquisiciones realizadas del inmovilizado proveniente de la sociedad SATURNO que fueron adquiridos por Promotur en el ejercicio 2006, se han amortizando al doble de su porcentaje de amortización.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.3 Activos financieros

#### Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.4 Patrimonio neto

El capital social está representado por 102 acciones clase "A" nominativas de 3.000 euros nominales cada una, y 98 acciones clase "B" nominativas de 3.000 euros cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.





#### 4.5 Pasivos financieros

#### Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.6 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Subvenciones o transferencias con finalidad indeterminada concedida por las Administraciones Públicas, para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, son tratadas como aportaciones de socios contabilizándose directamente en el Patrimonio neto de la Sociedad.

# 4.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.





Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

#### 4.8 Compromisos por premio de jubilación

La Sociedad tiene obligación, según el convenio colectivo vigente de la empresa, de premiar la vinculación de su personal en el momento de su jubilación o fallecimiento. Estas gratificaciones se pagan en el momento de la jubilación o fallecimiento del empleado y consisten en el pago de entre dos y seis mensualidades en función de los años de antigüedad en la empresa.

La legislación vigente establece la obligación de externalizar los compromisos de este tipo devengados, habiéndose cumplido con dicha normativa, de modo que la totalidad de las obligaciones devengadas por el premio de jubilación hasta 31 de diciembre de 2011 se encuentran externalizadas a 31 de diciembre de 2019, no existiendo por tanto provisión por dicho concepto en las presentes cuentas anuales.

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad no ha registrado gastos por este concepto, ni realizado, por tanto, aportaciones al fondo constituido, y que tiene externalizado, de acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno de Canarias, que estableció en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias desde dicho ejercicio, que los entes del sector público autonómico con presupuesto estimativo no podrán realizar aportaciones a planes de pensiones o instituciones de ahorro con efectos similares, quedando por tanto suspendido el derecho de los empleados de la Sociedad a recibir dichas gratificaciones en el momento de su jubilación o fallecimiento de los mismos.

El valor de rescate a cierre del ejercicio 2019 de las aportaciones realizadas por la Sociedad en ejercicios anteriores asciende a un valor de 175.322,67 euros.

#### 4.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

#### a) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.





#### 4.10 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

# 4.11 Transacciones en moneda extranjera

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al			Saldo al	
	31/12/2018	Altas	Traspasos	31/12/2019	
Coste					
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87	
Aplicaciones informáticas	153.739,03	26.776,07	37.723,88	218.238,98	
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	18.235,98	19.487,90	(37.723,88)	-	
	177.717,88	46.263,97	-	223.981,85	
Amortización					
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)	
Aplicaciones informáticas	(142.988,05)	(11.447,73)	-	(154.435,78)	
	(148.730,92)	(11.447,73)	-	(160.178,65)	
Valor neto contable	28.986,96			63.803,20	

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al			Saldo al
	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Coste				_
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	5.742,87	-	-	5.742,87
Aplicaciones informáticas	153.739,03	_	-	153.739,03
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	_	18.235,98	-	18.235,98
	159.481,90	18.235,98	-	177.717,88
Amortización				
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	(5.742,87)	-	-	(5.742,87)
Aplicaciones informáticas	(131.734,05)	(11.254,00)	-	(142.988,05)
	(137.476,92)	(11.254,00)	-	(148.730,92)
Valor neto contable	22.004,98			28.986,96





#### a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2019 dentro del epígrafe de aplicaciones informáticas existen con un coste original de 145.769,67 euros (119.635,99 euros en 2018) elementos que están totalmente amortizados y que todavía están en uso y en propiedad industrial 5.742,87 euros (5.742,87 euros en 2018).

#### b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" en el ejercicio 2019 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al				Saldo al	
	31/12/2018	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2019	
Coste						
Construcciones	536.122,64	24.895,71	(445.845,21)	252.471,40	367.644,54	
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	-	31.551,32	
Mobiliario	309.592,67	10.440,09	-	72.418,64	392.451,40	
Otro inmovilizado	257.558,60	12.455,03	-	29.907,02	299.920,65	
Inmovilizado en curso	4.322,48	45.637,22	-	(49.959,70)	-	
Anticipos inmov. materiales	-	304.837,36	-	(304.837,36)	-	
	1.139.147,71	398.265,41	(445.845,21)	-	1.091.567,91	
Amortización					_	
Construcciones	(225.737,61)	(27.104,92)	193.992,44	-	(58.850,09)	
Instalaciones técnicas	(26.392,36)	(2.634,68)	-	-	(29.027,04)	
Mobiliario	(274.535,44)	(10.933,53)	-	-	(285.468,97)	
Otro inmovilizado	(242.665,43)	(14.200,07)	-	-	(256.865,50)	
	(769.330,84)	(54.873,20)	193.992,44	-	(630.211,60)	
Valor neto contable	369.816,87				461.356,31	

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" en el ejercicio 2018 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al			Saldo al	
	31/12/2017	Altas	Traspasos	31/12/2018	
Coste					
Construcciones	535.043,54	-	1.079,10	536.122,64	
Instalaciones técnicas	31.551,32	-	-	31.551,32	
Mobiliario	285.317,25	958,84	23.316,58	309.592,67	
Otro inmovilizado	256.648,62	909,98	-	257.558,60	
Inmovilizado en curso	21.051,07	7.667,09	(24.395,68)	4.322,48	
	1.129.611,80	9.535,91	-	1.139.147,71	
Amortización	<u></u>				
Construcciones	(207.646,63)	(18.090,98)	-	(225.737,61)	
Instalaciones técnicas	(23.757,68)	(2.634,68)	-	(26.392,36)	
Mobiliario	(254.659,79)	(19.875,65)	-	(274.535,44)	
Otro inmovilizado	(226.008,30)	(16.657,13)	-	(242.665,43)	
	(712.072,40)	(57.258,44)	-	(769.330,84)	
Valor neto contable	417.539,40			369.816,87	





#### a) Construcciones

El 22 de julio de 2019 se ha dado de baja el permiso de ocupación de las oficinas y del 50% del almacén por importe de 445.845,21 euros y una amortización acumulada de 193.992,44 euros, por el traslado de sus oficinas en Gran Canaria (ver Nota 1).

A 31 de diciembre de 2018 este epígrafe incluía 528.046,64 euros correspondientes al permiso de ocupación temporal sobre bienes inmuebles que le ha concedido la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias a la Sociedad, para la ocupación del almacén y las oficinas que sirven en la actualidad como sede social a la misma y que están en la Calle Concepción Arenal, nº 13 y 14 (entrada por la Calle Víctor Hugo nº 60) de Las Palmas de Gran Canaria. Este permiso es renovable anualmente con una vigencia máxima de 30 años. (Nota 15.1)

Estas construcciones se estaban amortizando al 3% anual.

#### b) Pérdidas por deterioro y enajenación del inmovilizado.

En el ejercicio 2019 se ha generado una pérdida por baja de inmovilizado por importe de 251.852,77 euros, que se ha reconocido contra patrimonio y pasivo diferido (62.963,18) euros, al existir una subvención vinculada (188.889,59) euros al activo. (Nota 15.1 y nota 11.3)

Durante el ejercicio 2018 no se ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

#### c) Bienes totalmente amortizados

El desglose del inmovilizado totalmente amortizado y en uso a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euro	Euros				
	31/12/2019	31/12/2018				
Construcciones	6.996,90	6.996,90				
Instalaciones técnicas	23.646,46	23.646,46				
Mobiliario	264.117,26	252.462,02				
Otro inmovilizado	241.740,41	189.093,83				
Total	536.501,03	472.199,21				

#### d) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de unas oficinas por importe de 43.023,27 euros (26.558,89 euros en 2018).

#### e) Subvenciones recibidas

En el ejercicio 2019 la Sociedad recibió una subvención por valor de 300.000 euros, para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico, destinada al acondicionamiento de las nuevas oficinas en Gran Canaria (Ver Nota 15.1)

# f) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.





# 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

#### a) Compromisos por arrendamiento operativo.

La Sociedad alquila instalaciones bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euro	Euros			
	2019	2018			
Hasta un año	65.088,96	27.475,77			
Entre uno y cinco años	223.969,92	118.135,14			
Total	289.058,88	145.610,91			

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 49.968,03 euros (33.532,21 euros en 2018).

#### 8. Análisis de instrumentos financieros

#### Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

#### 8.1 Activos financieros

El detalle de activos financieros a corto y largo plazo, es el siguiente:

	Activos financieros a largo plazo Créditos, Derivados y Otros				
	31/12/2019	31/12/2018			
Préstamos y partidas a cobrar	9.107,70	6.000,00			
Total	9.107,70	6.000,00			
	Activos financier	os a corto plazo			
	Créditos, Derivados y Otros				
	31/12/2019	31/12/2018			
Préstamos y partidas a cobrar	135.668,20	193.607,55			
Total	135.668,20	193.607,55			

#### a) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

	Euros				
	31/12/2019 31/12/2				
Préstamos y partidas a cobrar a l/p:					
Fianzas	9.107,70	6.000,00			
Préstamos y partidas a cobrar a c/p:					
Clientes empresas del grupo	-	90.434,00			
Deudores	135.668,20	103.173,55			
Total	144.775,90	199.607,55			

Las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.





#### b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	<u> </u>	os
	31/12/2019	31/12/2018
Tesorería	2.119.974,05	1.428.673,16
Total	2.119.974,05	1.428.673,16

# c) Periodificaciones a corto plazo

Los ajustes por periodificación de activos contienen principalmente los gastos anticipados de las reservas de espacio de las ferias que se realizan durante el ejercicio 2020, el saldo más significativo es de FITUR 2020.

#### d) Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS							
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.a)	135.668,20	-	-	-	9.107,70	-	144.775,90
	135.668,20	-	-	-	9.107,70	-	144.775,90

Los importes de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2018 es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8.1.a)	193.607,55	-	-	-	-	6.000,00	199.607,55
	193.607,55		-	-	-	6.000,00	199.607,55

## 8.2 Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Euros					
	Pasivos financieros a largo plazo					
		entidades de	Derivados			
	cré		Otros			
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018		
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.a)			21.000,00	-		
Total	-	-	21.000,00	-		

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Pasivos financieros a corto plazo						
	Deudas cor de cr		es Derivados y Otros				
	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018			
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.a)	1.306,99	2.654,10	3.256.197,75	6.092.037,96			
Total	1.306,99	2.654,10	3.256.197,75	6.092.037,96			





#### a) <u>Débitos y partidas a pagar</u>

Su detalle a 31 de diciembre de 2019 y 2018 se indica a continuación:

_	Euros							
	A largo	plazo	A corto	plazo				
_	31/12/2019		31/12/2019	31/12/2018				
Débitos y partidas a pagar:								
Deudas con entidades de crédito	-	-	1.306,99	2.654,10				
Acreedores comerciales	-	-	3.070.089,72	6.014.500,35				
Fianzas	21.000,00	-	55.273,99	-				
Personal	-	-	130.834,04	77.537,61				
Total	21.000,00	-	3.257.504,74	6.094.692,06				

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El importe reflejado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito recoge el importe de las Visas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019.

Los importes de fianzas a largo y corto plazo corresponden a depósitos efectuados por los adjudicatarios de los contratos de prestación de servicios.

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad ha registrado una provisión por los salarios minorados en 2010 por importe de 54.854,98 euros correspondientes al 5% del salario base, antigüedad y bolsa de vacaciones del ejercicio, reconocida por la Dirección General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias.

#### Acreedores comerciales

La totalidad del saldo recogido en este epígrafe se debe a los saldos acreedores pendientes de pago que se desprenden de las actividades comerciales de la Sociedad.

#### b) Clasificación por vencimiento

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2019 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2020	2021	2022	2023	2024	+5 años	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.2.a)	1.306,99	-	-	-	-	-	1.306,99
Débitos y partidas a pagar a otras empresas (Nota 8.2.a)	3.256.197,75	-	21.000,00	-	-	-	3.277.197,75
	3.257.504,74	-	21.000,00	-	-	-	3.278.504,74

Los importes de los instrumentos financieros de pasivo al cierre de 2018 son los siguientes:

PASIVOS FINANCIEROS							
	2019	2020	2021	2022	2023	+5 años	Total
Deudas con ent. de crédito(Nota 8.2.a)	2.654,10	=	-	-		-	2.654,10
Débitos y partidas a pagar a otras empresas(Nota 8.2.a)	6.092.037,96	-	-	-		-	6.092.037,96
	6.094.692,06	-	-	-	-	-	6.094.692,06

#### 8.3 Fondos Propios

#### a) <u>Capital Social</u>

El capital social está representado por 102 acciones clase "A" nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una, y 98 acciones clase "B" nominativas, de 3.000,00 euros nominales cada una. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. El Capital ha sido íntegramente desembolsado en el ejercicio 2005.





	Euro	os
	31/12/2019	31/12/2018
Capital escriturado	600.000,00	600.000,00
	600.000,00	600.000,00

El único accionista de la Sociedad es la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, aunque se prevé que las acciones de la Serie B sean adquiridas por las Entidades de Promoción Turística Insular constituidas por los Cabildos Insulares, o en su defecto, por los propios Cabildos Insulares.

Adicionalmente, la Sociedad recibe con carácter general y, de acuerdo con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias de cada año, determinadas subvenciones y/o transferencias destinadas a garantizar su actividad habitual.

#### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Sociedad no ha destinado importe alguno a reserva legal debido a que no ha obtenido beneficios en los ejercicios fiscales cerrados hasta el 31 de diciembre de 2019.

#### c) Reserva voluntaria

El 28 de febrero de 2020 con anterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, la Sociedad ha recibido los Informes Definitivos de Control Financiero de la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos correspondientes a la justificación de las subvenciones de Promoción Turística de las Islas Canarias dirigidas a profesionales FEDER 2016-2017 y Promoción Turística de las Islas Canarias dirigidas al público FEDER 2016-2017, solicitando el reintegro de 235.200,07 euros y 492.670,89 euros respectivamente.

La Sociedad ha dotado una provisión por el importe total de los reintegros a 31 de diciembre de 2019 en reservas voluntarias:

	Euros		
	31/12/2018	Adiciones	31/12/2019
Reservas voluntarias	-	(727.870,96)	(727.870,96)
	-	(727.870,96)	(727.870,96)

#### d) Otras aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe se corresponde con la transferencia concedida y devengada a 31 de diciembre de 2019, por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes para financiar déficits de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, a continuación, se detalla la misma:

	Euros		
	2019 2018		
Transferencia para gastos de explotación	2.223.683,00	2.165.867,00	
	2.223.683,00	2.165.867,00	





# 9. Gestión del riesgo financiero

#### 9.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgo de mercado. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global.

#### 9.2 Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio: las operaciones en moneda extranjera de la Sociedad tienen un volumen poco significativo.

# 10. Moneda Extranjera

#### a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones que se han realizado en el ejercicio 2019 y 2018 en moneda extranjera, distinguiendo por moneda son las siguientes (los datos están en euros):

	Euro	os
	2019	2018
REINO UNIDO	512.756,94	406.498,11
CHINA	-	113,62
SUECIA	7.019,80	18.824,71
ESTADOS UNIDOS	12.038,43	9.821,82
AUSTRALIA	1.330,99	-
Total	533.146,16	435.258,26

#### 11. Administraciones Públicas

#### 11.1. Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos deudores con la Administración Pública al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se distribuyen de la siguiente manera:

	Euros			
	31/12/2019		31/12/	2018
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones Públicas				_
H. P. deudora por diversos conceptos	1.048.559,05	-	5.180.522,93	-
H. P. IVA soportado	680,45	-	1.795,98	-
H. P. retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
H. P. acreedora por conceptos fiscales	-	1.161.523,64	-	753.078,69
Org. de la Seguridad Social, acreedores	-	65.244,49	-	42.039,13
Total	1.049.239,50	1.226.768,13	5.182.318,91	795.117,82

#### a) Administraciones Públicas deudoras

El importe bajo el epígrafe de "Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos" recoge el importe de las subvenciones concedidas y no cobradas a 31 de diciembre de 2019. Dichos importes han sido cobrados en febrero y marzo de 2020.

# b) Administraciones Públicas acreedoras

El epígrafe de Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales recoge:





	Euros		
	31/12/2019	31/12/2018	
Administraciones Públicas acreedoras			
Hacienda Pública acreedora por IGIC	348.627,68	631.674,68	
Subvenciones a reintegrar	727.870,96	29.402,54	
Retenciones Concursos	-	543,43	
IRPF Personal	75.993,80	78.102,24	
IRPF Profesionales	6.020,07	12.173,29	
Retenciones alquiler	3.011,13	1.182,51	
Total	1.161.523,64	753.078,69	

# 11.2. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros
RESULTADO CONTABLE	(2.092.244,61)
Diferencias permanentes:	
Sanciones y recargos	-
Programa desarrollo de vuelos	266.053,00
Mayor valor de mercado de Operaciones vinculadas	945.368,05
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO	(880.823,56)
Base imponible Impuesto sobre Sociedades	(880.823,56)
Tipo de gravamen 25%-28%	-
Cuota impositiva	-
Impuesto sobre Beneficios	-
Pagos Fraccionados	-
Retenciones	-
A DEVOLVER	-

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión y formación cuyos importes y plazos son los siguientes:

Año	Concepto	Euros	Último año
2008	Deducción por formación	1.370,85	2023
2016	Deducción por inversión	2.331,13	2031
2017	Deducción por inversión	4.501,76	2032
2018	Deducción por inversión	6.566,13	2033
Total		14.769,86	

Los activos en los que se aplica deducción por inversión en activos fijos materiales nuevos deben permanecer en funcionamiento en la empresa durante 5 años o durante su vida útil conforme a la amortización fiscal si ésta fuera inferior.

La Sociedad incurrió en el pasado en pérdidas fiscales, de las cuáles quedan pendientes de compensar las siguientes:

Año	Concepto	Euros
2009	Base imponible negativa	1.257.754,99
2010	Base imponible negativa	2.083.833,07
2011	Base imponible negativa	2.530.082,21
2012	Base imponible negativa	2.118.377,26
2013	Base imponible negativa	1.365.508,47
2014	Base imponible negativa	1.182.908,09
2015	Base imponible negativa	1.213.335,43
2016	Base imponible negativa	739.569,14
2017	Base imponible negativa	281.073,74
2018	Base imponible negativa	615.720,29
Total	·	13.388.162,69





La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### 11.3. Pasivo por impuesto diferido

Este epígrafe recoge las diferencias temporarias imponibles por 82.122,84 euros (77.644,64 euros en 2018) derivadas de las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad, que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuesto sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

				Imputación a	
Pasivos diferidos	31/12/2018	Altas	Bajas	PYG	31/12/2019
Efecto impositivo Por Subvenciones	77.644,64	75.000,00	(62.963,18)	(7.558,62)	82.122,84

Las bajas se corresponden al activo material dado de baja vinculado a una subvención (Nota 6)

# 12. Ingresos y gastos

# a) Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos de explotación del ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

_	Euros		
	2019	2018	
Ingresos de explotación			
Prestaciones de servicios	97.934,00	90.434,00	
Subv. de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18.907.361,00	19.017.958,46	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	488.526,87	481.061,53	
Total	19.493.821,87	19.589.453,99	

#### b) Gastos de explotación

Bajo este epígrafe se recogen los gastos en los que ha incurrido la Sociedad para la realización de su actividad promocional consistentes en la contratación de servicios a otras empresas, ver ampliación de esta información en el informe de gestión.

	Euros		
	2019 2018		
Gastos de explotación		_	
Trabajos realizados por otras empresas	19.205.381,00	19.532.368,51	
Total	19.205.381,00	19.532.368,51	

#### c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Gastos de personal			
Sueldos y salarios	1.565.957,22	1.472.569,97	
Indemnizaciones	4.102,72	-	
Cargas Sociales	445.726,71	402.551,08	
Otros Gastos Sociales	10.174,34	7.643,76	
Total	2.025.960,99	1.882.764,81	





### d) Otros gastos de explotación

El detalle de "Otros gastos de explotación" del ejercicio 2019 y 2018, es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Otros gastos de explotación		_	
Arrendamientos y cánones	49.968,03	33.532,21	
Reparaciones y conservación	59.220,70	53.674,29	
Servicios de prof. independientes	25.394,30	26.676,91	
Primas de seguros	18.233,59	17.745,85	
Servicios bancarios y similares	26,45	46,14	
Publicidad, prop. y relaciones públicas	-	1.873,14	
Suministros	13.886,95	10.746,02	
Otros servicios	148.766,24	157.237,16	
Otros tributos	8.398,55	8.477,23	
Total	323.894,81	310.008,95	

### e) Resultado financiero

En el ejercicio 2019 las cuentas corrientes contratadas por la Sociedad no han generado ingresos por intereses (tipo de interés medio del 0% en 2018).

	Euros		
	2019	2018	
Ingresos financieros:		_	
De valores negociables y otros instrumentos			
financieros			
- De terceros	148,96	151,66	
Gastos financieros:			
De valores negociables y otros instrumentos			
financieros			
- De terceros	(37,23)	-	
Diferencias de cambio	(25,83)	(171,87)	
Resultado financiero	85,90	(20,21)	

# 13. Provisiones y contingencias

En el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad no ha registrado provisiones ni contingencias al no existir circunstancias que motiven su dotación.

#### 14. Información sobre medio ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.





#### 15. Subvenciones

#### 15.1 Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Entidad concesionaria	Importe concedido	Importe pendiente de traspasar a resultado	Pasivo por impuesto diferido	Finalidad	Fecha de concesión
Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias	82.201,43	35.840,26	11.946,76	Dicho importe se corresponde con la contrapartida del Derecho de cesión de uso concedido a la sociedad en el ejercicio 2006 y comentado en la nota 6.a) de la memoria, que al igual que el inmovilizado afecto se aplica al resultado a razón de un 3% anual, importe que corresponde con la amortización de los locales cedidos.	04/08/2006
Consejería de Turismo, Industria y Comercio	300.000,00	210.528,26	70.176,08	Subvención para la mejora de la competitividad del modelo turístico canario y la proyección de la marca Islas Canarias a través del proyecto Centro de Difusión del Conocimiento Turístico	08/08/2019
Total	382.201,43	246.368,52	82.122,84		

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Euros		
	31/12/2019	31/12/2018	
Saldo inicial	232.933,96	253.906,64	
Altas del ejercicio	225.000,00	-	
Bajas del ejercicio	(188.889,59)	-	
Imputación al resultado	(30.234,47)	(27.963,58)	
Traspaso por el efecto impositivo	7.558,62	6.990,90	
Saldo final	246.368,52	232.933,96	

En el ejercicio 2019 la Consejería de Turismo, Industria y Comercio ha concedido una subvención por importe de 300.000,00 euros, reconociendo 225.000,00 euros en Patrimonio y 75.000,00 euros en pasivos diferidos.

En el ejercicio 2019 se ha dado de baja el importe pendiente correspondiente al derecho de ocupación de las oficinas y del 50% del almacén del anterior domicilio social (Notas 1 y 6) vinculado a una subvención de capital por importe de 251.852,77 euros, minorando en (188.889,59) euros el epígrafe de subvenciones de capital y (62.963,18) euros en pasivos diferidos.





#### 15.2 Subvenciones de Explotación

El detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado, es como sigue:

	Eur	os
	2019	2018
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (FEDER)	9.000.000,00	9.000.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER)	8.407.361,00	8.407.361,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el desarrollo de actividad promocional (NO FEDER) - Ampliación	150.000,00	500.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el fomento de la conectividad aérea de las islas Canarias	250.000,00	250.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para el plan especial de promoción y marketing de El Hierro	700.000,00	300.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para la promoción turística de las artes y la cultura canaria	400.000,00	400.000,00
Consejería de Turismo, Cultura y Deportes: para la promoción de la gastronomía de Canarias	-	190.000,00
Total	18.907.361,00	19.047.361,00

Dichos importes han sido devengados en el ejercicio 2019, cumpliendo con las condiciones de las resoluciones de las transferencias concedidas para tal fin, y habiendo sido justificadas en tiempo y forma.

En el ejercicio 2018 la Sociedad ejecutó un gasto inferior al esperado correspondiente a la Subvención de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para el desarrollo de la actividad promocional NO FEDER que conllevó un reintegro de 9.709,58 euros y a la Subvención para la promoción turística de las artes y la cultura canaria que conllevó un reintegro de 19.692,96 euros.

#### 16. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 14 de marzo de 2020, el gobierno a través del Real Decreto 463/2020, declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, afecta a todo el territorio nacional y tiene una duración de quince días naturales inicialmente. Con fecha 17 de marzo de 2020, El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, aprobando un paquete económico y social de gran alcance y magnitud, con el objetivo de contribuir a evitar un impacto económico prolongado más allá de la crisis sanitaria, dando prioridad a la protección de las familias, autónomos y empresas más directamente afectadas.

Durante el periodo de alarma se espera una reducción de ingresos por el aplazamiento de tres ferias y la cancelación de cinco ferias durante los meses de marzo, abril y mayo. En el caso de las ferias canceladas, tres generaban unos ingresos no significativos. Los ingresos de la Sociedad provienen principalmente de la financiación de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio.

Las medidas adoptadas por la Sociedad han sido las siguientes:

- Desinfección en profundidad de las oficinas y colocación de carteles con recomendaciones para evitar el contagio.
- Implantación del teletrabajando para todos los trabajadores, salvo el departamento informático. Se han habilitado accesos con VPN en algunos casos para acceder al ordenador de la oficina y, el resto del personal trabaja con los ficheros en onedrive. El personal tiene acceso al correo electrónico, a la centralita telefónica y a la intranet de la Sociedad donde se aprueban proyectos, presupuestos y facturas. La Sociedad ha adquirido portátiles para aquellos trabajadores que no podían acceder, bien por no tener ordenador en casa o porque éste no reunía los requisitos adecuados.





 Reorganización de la estrategia promocional para su continuidad tras la finalización del periodo de alarma.

La Dirección considera que dispone de capacidad financiera suficiente para continuar con su actividad, no existiendo riesgo de incumplir el principio de empresa en funcionamiento.

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, no se han producido otros acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

# 17. Operaciones con partes vinculadas

#### a) Transacciones con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias

Se han recibido en el ejercicio 2019 y 2018 los siguientes importes por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias:

	Euro	Euros		
	2019 2018			
Encomiendas	97.934,00	90.434,00		
Subvenciones	18.907.361,00	19.017.958,46		
Aportaciones de socios	2.223.683,00	2.165.867,00		
Total	21.228.978,00	21.274.259,46		

#### b) Otras transacciones con partes vinculadas

Otras transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2019 y 2018:

_	Euros			
	201	9	201	8
_		Otros		Otros
	Aprov.	Ingresos	Aprov.	Ingresos
Hotel Escuela de Canarias, S.A.	26.012,47	-	75,26	-
Televisión Pública de Canarias S.A.	-	-	9.630,00	-
Gestión del Medio Rural de Canarias	-	-	386,00	-
Canarias Cultura en Red S.A.	-	1.883,83	-	2.810,69
Total	26.012,47	1.883,83	10.091,26	2.810,69

# c) Contratos firmados con su Accionista Único

La Sociedad tiene las siguientes encomiendas firmadas afectas al ejercicio 2019 con la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes:

	Importe	Periodo
Para el proyecto de información tecnológica management office del destino turístico Islas Canarias	40.434,00	2019
Para la fase de inicio y puesta en marcha de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias	37.500,00	2019
Para la fase de revisión y ampliación de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias	20.000,00	2019

#### d) Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

No se han satisfecho retribuciones, durante el ejercicio 2019 y 2018 a los Administradores de la Sociedad. Las retribuciones por Alta Dirección ascienden a 61.797,36 euros (60.287,94 euros en 2018).





En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

#### 18. Otra información

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

	2019		2018	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	4	1	4
Técnicos superiores	5	8	5	8
Técnicos medios	2	3	2	2
Administrativos/Coordinadores	2	18	2	19
Otros	-	1	-	1
Total	10	33	10	34

El total de empleados medios del ejercicio 2019 ascendió a 43 (44 en 2018).

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

Categoría	2019	2018
Técnicos medios	1	1
Total	1	1

El número de empleados al cierre del ejercicio en curso distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

	31/12/2019		31/12/2018	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	4	1	4
Técnicos superiores	4	8	5	8
Técnicos medios	2	4	2	2
Administrativos/Coordinadores	2	16	2	19
Otros	0	1	0	1
Total	9	33	10	34

El total de empleados del ejercicio 2019 ascendió a 42 (44 en 2018).

### Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 8.000,00 euros (8.000,00 euros en 2018).





### 19. Cumplimiento requisito para la consideración de medio propio

El artículo 32.2.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece respecto a los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados que para tener la consideración de medio propio es necesario que más del 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo. Y a tal efecto prevé, entre otros criterios, que para calcular el 80% de las actividades del ente destinatario del encargo se tomarán en consideración el promedio del volumen global de negocios por los servicios prestados al poder adjudicador en relación con la totalidad de los prestados a cualquier entidad, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

La Sociedad de acuerdo con la normativa vigente actúa en condición de ente instrumental de la Comunidad Autónoma de Canarias que controla el 100% de su capital social.

De acuerdo con dicho criterio de promedio el volumen de negocios se adjunta el siguiente cuadro donde se recoge el importe neto de la cifra de negocios y las subvenciones de explotación, que tienen su origen en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador y los ingresos accesorios que tienen su origen en el ejercicio de cometidos distintos a los confiados por el poder adjudicador que hace el encargo, y el correspondiente porcentaje para los tres ejercicios anteriores:

	Euros			
	2019	2018	2017	Total
Encomiendas CAC	97.934,00	90.434,00	52.934,00	241.302,00
Ingresos accesorios	488.526,87	481.061,53	435.155,25	1.404.743,65
Subvenciones de explotación	18.907.361,00	19.017.958,46	18.192.327,76	56.117.647,22
Total Ingresos	19.493.821,87	19.589.453,99	18.680.417,01	57.763.692,87
% Adjudicaciones/Total Ingresos	97,49%	97,54%	97,67%	97,57%

Por lo que se puede concluir que esta Sociedad cumple con el requisito para que sea considerado medio propio personificado, al considerar que más del 80% de la actividad de la misma son cometidos en el ejercicio de los encargos confiados por los poderes adjudicadores que controlan esta Sociedad, conforme a los artículos 32.2.b) y 32.4.b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

# 20.Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores, Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores, en operaciones comerciales, se presenta información del ejercicio 2019 y 2018.

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	10,22	6,72
Ratio de operaciones pagadas	10,25	6,5
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,09	9,38
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	21.913.820,00	29.378.190,00
Total pagos pendientes	2.466.926,30	157.290,00







# **INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2019**

Esta empresa pública, dependiente de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, desarrolló durante el ejercicio 2019, en sus diversas áreas, el programa de objetivos y actividades en el ámbito de su objeto social.

# ■ ACCIONES PROMOCIONALES REALIZADAS EN 2019

En 2019, la actuación de Promotur Turismo Canarias S.A. se estructura, principalmente, a partir del Plan de Marketing Estratégico 2018-2022 de la marca Islas Canarias desarrollado por la entidad, en torno a los cuatro retos estratégico identificados en el mismo plan:

- Consolidación del liderazgo turístico internacional alcanzado
- Diversificación de mercados
- Diversificación de clientes
- Diferenciación de la oferta a través de la identidad

Para afrontar estos retos a medio plazo por Promotur, se establecieron los siguientes objetivos para 2019:

- 1. Mantenimiento / recuperación cuota de mercado en mercados clave
- 2. Incremento del gasto en destino de los visitantes
- 3. Extensión geográfica de la actividad económica derivada del turismo
- 4. Extensión de la cadena de valor de la actividad turística
- 5. Mejora del impacto de la actividad turística en la cadena de valor global
- 6. Disminución concentración de riesgo en mercados de origen tradicionales
- Disminución de la concentración de riesgo en segmentos vinculados exclusivamente al disfrute de la oferta tradicional de sol y playa
- 8. Desintermediación de la actividad turística
- Renovación de la imagen de Canarias como conjunto de destinos turísticos maduros en los mercados clave
- 10. Potenciación de la identidad del destino como herramienta de diferenciación en la categoría turística del turismo de sol y playa
- 11. Potenciación de la implicación de la sociedad canaria y los agentes económicos, turísticos y sociales en la sostenibilidad de la actividad turística

A partir de esta identificación de retos y objetivos, se planificó un plan de actuación para el año 2019, formalizado en el documento "Plan de Acción 2019", que describe los distintos programas de actuación para ejecutar en este periodo. Estos programas son:

- Programa de inteligencia turística y planificación
- Programa de branding
- Programa de comunicación
- Programa de comunicación profesional
- Programa de conectividad
- Programa de fidelización y prescripción
- Programa de cooperación
- Programa de innovación





Cada uno de los programas se ha declinado en distintas plataformas (en el caso del Programa de comunicación y comunicación profesional), proyectos y acciones vinculados siempre a uno o varios de los objetivos establecidos para el periodo de referencia.

#### Programa de Inteligencia Turística y Planificación

El programa de inteligencia turística y planificación contempló, para 2019, el desarrollo de actuaciones dirigidas a integrar el conocimiento actualizado del cliente, de sus motivaciones, necesidades y expectativas, como base para la correcta toma de decisiones, no solo en lo referido estrictamente a la promoción, sino en todo el ámbito turístico. Asimismo, se contempla mejorar el acceso, análisis y gestión de datos referido a la industria turística en su conjunto (demanda, oferta, tendencias, etc.), incluida la realización de estudios y análisis *adhoc*.

Las principales actuaciones en desarrollo son:

- Gestión estratégica y creativa de la marca Islas Canarias
- Seguimiento de reservas en principales mercados meta
- Sistema de información turística
- Estudio transformación digital en el sector cultural

#### Programa de Branding

El programa de branding ha desarrollado múltiples acciones dirigidas al desarrollo de la identidad digital de la marca turística Islas Canarias en buscadores y RRSS en los distintos mercados meta de la marca Islas Canarias.

#### Programa de Comunicación al Cliente Final

En 2019, las plataformas activas de comunicación al cliente final son:

- 1. Vuelve a brillar (turismo de sol y playa plus)
- 2. La gran aventura juntos (turismo de sol y playa familiar)
- 3. The other map (turismo de sol y playa para segmento "sibaritas modernos")
- 4. Saca tus vacaciones del armario (turismo de sol y playa para segmento LGTB)
- 5. Y además se come bien (turismo sol y playa plus + gastronomía)
- 6. Sí quiero Islas Canarias (turismo de bodas)
- 7. Islas a la vista (turismo de cruceros)
- 8. La energía que te espera (turismo de espacios naturales)
- 9. Senderos de verdad (turismo de espacios naturales / senderismo)
- Open 365 (turismo activo / golf)
- 11. Inmersión en alta definición (turismo activo / buceo)
- 12. The canary way of surf (turismo activo / deportes de viento y olas)
- 13. El mar de los alisios (turismo activo / navegación)
- 14. Blue marlin zone (turismo activo / pesca de altura)
- 15. Reserva de la extremosfera (turismo activo / deportes en la naturaleza)
- 16. Sentir más, siempre (turismo cultural)





Cada plataforma, a partir de un concepto de comunicación diferenciado, se declina a partir de todo tipo de medios (propios, ganados y pagados), contenidos (audiovisuales, gráficos y redaccionales), acciones de comunicación, patrocinios, eventos y otras tipologías de actuaciones de comunicación.

En 2019, las principales actuaciones desarrolladas son:

- Campaña Winter is not Coming (mercados clave)
- Campaña en Estados Unidos (mercado en prospección)
- Campaña on-line de turismo familiar
- Campaña turismo en espacios naturales / senderismo "Alice in 7 Wonderlands"
- Campaña turismo cultural en destino
- Campaña "Canaryfulness"
- Campaña turismo interno
- Ampliación de contenidos web islas a la vista (turismo de cruceros)

#### Programa de comunicación profesional

El programa de comunicación profesional integra todas las actuaciones dirigidas a promover las Islas Canarias como conjunto de destinos turísticos entre el público profesional del sector turístico, tanto local como internacional. Este programa se estructura a través de plataformas de comunicación, a su vez compuestas por medios, contenidos, acciones de comunicación, patrocinios, eventos y otras tipologías de actuaciones de comunicación.

En 2019, las plataformas de comunicación profesional activas son:

- 1. Plataforma de comunicación profesional genérica
- 2. Plataforma de turismo MICE
- Plataforma de turismo deportivo

Las principales actuaciones desarrolladas son:

- Participación en Fitur
- Participación en ITB
- Participación en IBTM (turismo MICE)
- Participación en IMEX (turismo MICE)
- Participación en WTM

### Programa de Conectividad

En 2019, el programa de conectividad contempla dar continuidad al impulso continuo para mejora de la conectividad aérea de las Islas con sus distintos mercados meta turísticos a través de la gestión de la convocatoria abierta del Fondo de Desarrollo de Vuelos de Canarias, la promoción de las ventajas que ofrecen las islas a las compañías áreas y en general a la industria aeronáutica a través de encuentros profesionales, participación en ferias y foros especializados, interlocución con Aena y monitorización de la actividad aérea internacional.





#### Programa de Fidelización y Prescripción

El programa de fidelización contempla para 2019 la puesta en marcha de un DMP para la gestión de la comunicación directa con clientes actuales y potenciales y el desarrollo de su sistema de gestión de clientes para promover la repetición y activar su poder de prescripción a amigos, familiares y contactos sociales.

En 2019, las principales actuaciones en desarrollo son:

- Proyecto DMP

#### Programa de Cooperación

El programa de cooperación está dirigido a la gestión de las líneas de colaboración con las distintas entidades de promoción turística de las islas y otras instituciones y organizaciones. En 2019, el programa contempla como principal línea de actuación el desarrollo de actuaciones diversas en cooperación con las entidades insulares de promoción turística. En el marco de estos convenidos se desarrollarán acciones conjuntas en aquellos mercados, consolidados o emergentes, de especial interés en cada caso.

#### Otras acciones son:

- Acciones de co-branding con turoperadores, grandes grupos de agencias de viajes, compañías aéreas y marcas de alta notoriedad en los mercados meta.
- Patrocinio de eventos de diversas características con trascendencia turística y potencial de proyección exterior de los diferentes destinos insulares.

#### Programa de innovación

El programa de innovación está orientado al fomento de la incorporación de metodologías, herramientas y actuaciones innovadoras en el sector turístico canario en el ámbito del marketing: nuevos productos y servicios, comercialización y comunicación, inteligencia turística, big data, etc.

El principal proyecto desarrollado en 2019 ha sido la puesta en marcha del Espacio de la Marca Islas Canarias (EMIC).

#### ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

En el tiempo transcurrido desde el 31 de diciembre de 2019 hasta la formulación de las cuentas anuales, los hechos acaecidos ya han sido puestos de manifiesto a lo largo de la Memoria, no habiendo más que reseñar salvo lo allí incluido.

# ■ PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2020

En 2020, la actuación de Promotur Turismo Canarias S.A. se estructurará, principalmente, a partir del marco de actuación definido en el Plan de Marketing Estratégico 2018-2022 de la marca Islas Canarias y las actuaciones a detallar en el Plan anual de marketing correspondiente al año 2020.

Este marco estratégico está determinado por cuatro retos identificados para todo el periodo 2018-2022:

- Consolidación del liderazgo turístico internacional alcanzado





- Diversificación de mercados
- Diversificación de clientes
- Diferenciación de la oferta a través de la identidad

Además, se establecen los siguientes objetivos para el mismo periodo:

- Mantenimiento / recuperación cuota de mercado en mercados clave.
- Incremento del gasto en destino de los visitantes.
- Extensión geográfica de la actividad económica derivada del turismo.
- Extensión de la cadena de valor de la actividad turística.
- Disminución de la concentración de riesgo en mercados de origen tradicionales.
- Disminución de la concentración de riesgo en segmentos vinculados exclusivamente al disfrute de la oferta tradicional de sol y playa.
- Potenciación de los canales directos de comunicación y comercialización.
- Renovación de la imagen de Canarias como conjunto de destinos turísticos en sus mercados clave.
- Potenciación de la identidad como herramienta de diferenciación.
- Potenciación de la implicación de la sociedad canaria y los agentes económicos.

A partir de este marco estratégico, y en respuesta actual de mercado turístico global y su repercusión en Canarias para 2020 se establecen las siguientes medidas a incluir en el Plan de Marketing 2020 cuya inclusión resulta compatible con la continuidad de las líneas de trabajo desarrolladas en años anteriores, sin renunciar a su actividad de promoción hacia todos los mercados de interés de Canarias (en 15 idiomas distintos) y todos los segmentos meta de clientes.

### Medidas año 2020:

Priorización de las acciones vinculadas al reto "Consolidación del liderazgo turístico internacional alcanzado" y a los objetivos 1 y 8: "Mantenimiento / recuperación cuota de mercado en mercados clave" y "Renovación de la imagen de Canarias como conjunto de destinos turísticos en sus mercados clave" sin renunciar a actuaciones vinculadas al resto de retos y objetivos.

Focalización de la inversión promocional y, en su caso, de mejora de la conectividad en los países clave para el turismo de las Islas Canarias y, en concreto en aquellos que mejores previsiones de comportamiento mantienen en cuanto a consumo turístico, sin desatender oportunidades de otros mercados, sobre todo en el ámbito de la conectividad a través del Fondo para Desarrollo de Vuelos para incentivar nuevas rutas.

Incremento de la inversión en proyectos de inteligencia turística para actualizar el conocimiento del mercado turístico que nos permita anticipar tendencias y una mejor toma de decisiones respecto a la mejor estrategia a seguir en el actual contexto.

Vinculación más directa de la inversión promocional a las fases de decisión final del cliente potencial (incrementando las acciones de comunicación push en las etapas de inspiración y compra) con el objetivo de perseguir resultados a más corto plazo frente a las acciones de branding y comunicación pull, más orientadas al medio plazo.

Incremento de la presencia de los contenidos medioambientales en la promoción turística como un factor de importancia creciente en la toma de decisiones del turista orientado a minimizar las barreras que el compromiso medioambiental construye en torno al concepto de vacaciones en un destino maduro y alejado.





Sostenimiento de la confianza en la oferta turística canaria y su competitividad promoviendo la innovación y la difusión del conocimiento turístico como herramientas básicas para la sostenibilidad en el tiempo de nuestro modelo turístico y su competitividad.

Estas medidas se implementarán a través de los distintos programas de actuación previstos para 2020.

#### Estos programas son:

Programas prioritarios 2020:

- Programa de inteligencia turística y planificación
- Programa de comunicación
- Programa de comunicación profesional
- Programa de conectividad
- Programa de innovación

#### Otros programas 2020:

- Programa de branding
- Programa de comunicación
- Programa de conectividad
- Programa de cooperación

#### Programa de Inteligencia Turística y Planificación

El programa de inteligencia turística y planificación contempla, para 2020, el desarrollo de actuaciones dirigidas a integrar el conocimiento actualizado del cliente, de sus motivaciones, necesidades y expectativas, como base para la correcta toma de decisiones, no solo en lo referido estrictamente a la promoción, sino en todo el ámbito turístico. Asimismo, se contempla mejorar el acceso, análisis y gestión de datos referido a la industria turística en su conjunto (demanda, oferta, tendencias, etc.), incluida la realización de estudios y análisis adhoc.

Las principales actuaciones en desarrollo son:

- Gestión estratégica y creativa de la marca Islas Canarias
- Seguimiento de reservas en principales mercados meta
- Sistema de información turística
- Estudio demanda mercados alemán y países nórdicos
- Track de marca (estudio mercados de interés)

# Programa de Comunicación al Cliente Final

En 2020, el programa de comunicación al cliente final estará dirigido, prioritariamente, a la defensa de nuestro liderazgo turístico en los mercados clave de la marca Islas Canarias, poniendo el foco en los segmentos de clientes que mayor volumen de visitantes generan en las islas, atendiendo siempre a las singularidades de cada una de ellas. Estos segmentos son:

Turistas Interesados en disfrutar del destino de una manera integral, incluida una amplia y diversa oferta complementaria como la que ofrece Canarias (gastronomía, turismo activo, senderismo, visitas de interés, vida en el exterior, etc.). Un turismo de sol y playa plus diferenciado de otros destinos cuya propuesta de valor se centrar, sobre todo, en el alojamiento.





Turistas amantes de la naturaleza y apasionados del senderismo, especialmente en el caso de las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.

Esta comunicación se hará a través de las siguientes plataformas de comunicación de la marca Islas Canarias:

- Vuelve a brillar (turismo de sol y playa plus)
- La gran aventura juntos (turismo de sol y playa familiar)
- La energía que te espera (turismo de espacios naturales)

El resto de plataformas de comunicación activas serán:

- The other map (turismo de sol y playa para segmento "sibaritas modernos")
- Saca tus vacaciones del armario (turismo de sol y playa para segmento LGTB)
- Y además se come bien (turismo sol y playa plus + gastronomía)
- Sí quiero Islas Canarias (turismo de bodas)
- Islas a la vista (turismo de cruceros)
- Senderos de verdad (turismo de espacios naturales / senderismo)
- Open 365 (turismo activo / golf)
- Inmersión en alta definición (turismo activo / buceo)
- The canary way of surf (turismo activo / deportes de viento y olas)
- El mar de los alisios (turismo activo / navegación)
- Blue marlin zone (turismo activo / pesca de altura)
- Reserva de la extremosfera (turismo activo / deportes en la naturaleza)
- Sentir más, siempre (turismo cultural)

Cada plataforma, a partir de un concepto de comunicación diferenciado, se declina a partir de todo tipo de medios (propios, ganados y pagados), contenidos (audiovisuales, gráficos y redaccionales), acciones de comunicación, patrocinios, eventos y otras tipologías de actuaciones de comunicación.

# Programa de Conectividad

En 2020, el programa de conectividad contempla dar continuidad al impulso continuo para mejora de la conectividad aérea de las Islas con sus distintos mercados meta turísticos a través de la gestión de la a convocatoria abierta del Fondo de Desarrollo de Vuelos de Canarias, la promoción de las ventajas que ofrecen las islas a las compañías áreas y en general a la industria aeronáutica a través de encuentros profesionales, participación en ferias y foros especializados, interlocución con Aena y monitorización de la actividad aérea internacional.

#### Programa de Cooperación

El programa de cooperación está dirigido a la gestión de las líneas de colaboración con las distintas entidades de promoción turística de las islas y otras instituciones y organizaciones. En 2020, el programa contempla como principal línea de actuación el desarrollo de actuaciones diversas en cooperación con las entidades insulares de promoción turística.

#### Programa de innovación

El programa de innovación está orientado al fomento de la incorporación de metodologías, herramientas y actuaciones innovadoras en el sector turístico canario en el ámbito del marketing: nuevos productos y servicios, comercialización y comunicación, inteligencia turística, big data, etc.





Durante 2020, la actividad se centrará en el desarrollo del Espacio de la Marca Islas Canarias (EMIC) puesto en marcha en 2018.

#### Programa de Branding

El programa de branding desarrolla múltiples acciones dirigidas al desarrollo de la identidad digital de la marca turística Islas Canarias en buscadores y RRSS en los distintos mercados meta de la marca Islas Canarias.

#### Programa de Comunicación Profesional

El programa de comunicación profesional integra todas las actuaciones dirigidas a promover las Islas Canarias como conjunto de destinos turísticos entre el público profesional del sector turístico, tanto local como internacional. Este programa se estructura a través de plataformas de comunicación, a su vez compuestas por medios, contenidos, acciones de comunicación, patrocinios, eventos y otras tipologías de actuaciones de comunicación.

En 2020, las plataformas de comunicación profesional activas serán:

- Plataforma de comunicación profesional genérica
- Plataforma de turismo MICE
- Plataforma de turismo deportivo

#### Programa de Fidelización y Prescripción

El programa de fidelización contempla para 2020 el desarrollo del proyecto DMP para la gestión de la comunicación directa con clientes actuales y potenciales y el desarrollo de su sistema de gestión de clientes para promover la repetición y activar su poder de prescripción a amigos, familiares y contactos sociales.

La Sociedad no considera que exista ningún riesgo o incertidumbre importante sobre la continuidad del negocio.

# **■** INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado actividad alguna en materia de Investigación y Desarrollo.

# ■ ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2019.

# ■ INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no tiene ni ha realizado operaciones con derivados financieros durante el ejercicio 2019.

# ■ INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al Medio Ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.





# FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019 E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los administradores de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.**, en fecha 17 de abril de 2020 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 31 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente de la 1 a la 35.

Da.Yaiza Castilla Herrera	D. Sergio Moreno Gil		
D. José María Mañaricúa Aristondo	Dña. Susana Pérez Represa		
D. Jorge Marichal González	D. Antonio Hormiga Alonso		
D. José Gilberto Moreno García	D. Mario Otero Andión		
D. Fernando Miñarro Mena	D. Ciprián Rivas Fernández		
Dª. Dunia González Vega	D. Justo Artiles Sánchez		
D <sup>a</sup> . Yolanda Luaces Hernández	D. David Mille Pomposo		
D <sup>a</sup> . María Isabel Méndez Almenara			